



Disposiciones generales para fotografías en trámites de documentos oficiales

Características:

- Fotos a blanco y negro de estudio (no instantáneas)
- Fondo blanco
- Tomada de frente
- Vestimenta formal
- Sin lentes oscuros
- Hombres: barba y bigote bien delineado.
- Mujeres: Maquillaje y Accesorios discretos.

Todas las fotografías deberán ser con papel adhesivo en la parte de atrás.

*Fotografías en Escala Real



*Tamaño Título



*Tamaño Carta Pasante



*Tamaño Credencial Ovalada



*Tamaño Infantil

Paquete para Título

- 4 tamaño título, 6x9 cm. Para título y libro de acta de examen.
- 2 tamaño pasante, 5x7 cm. Para acta de examen Profesional.
- 4 tamaño credencial ovalada, 3.5 x 5 cm. Para constancia de exención de examen profesional y servicio social.
- 2 tamaño infanti. Para certificado íntegro.

Paquete para certificado de Pasante

- 2 tamaño pasante, 5x7 cm.
- 2 tamaño Infantil. Para certificado íntegro.



En caso de no cumplir con las indicaciones el trámite no será aceptado.